

Suprema define a cinco candidatas para reemplazar a Ángela Vivanco

Los ministros Gonzalo Ruz Lártiga y Rosa Leonor Etcheberry fueron los postulantes que obtuvieron las mayores votaciones.

La polémica destitución de la jueza Ángela Vivanco Martínez de la Corte Suprema, a causa de sus vínculos con el abogado Luis Hermosilla en el "Caso Audios", generó una vacante en el tribunal que, desde ayer, cuenta con cinco candidatas a ocupar el cargo.

El pleno del máximo tribunal escuchó ayer la presentación de los 16 postulantes y, cumplida la respectiva votación de los ministros y ministras, la quina de la cual ahora saldrá el elegido quedó conformada por Gonzalo Enrique Ruz Lártiga, quien

obtuvo 15 votos; Rosa María Etcheberry (12 votos), Álvaro Vidal (11 votos), Juan José Romero (6 votos) y Eduardo Nelson Gandulfo (3 votos).

La nómina ahora será enviada al Poder Ejecutivo para continuar el proceso de nombramiento.

Entre todos los ministros que aparecen como opciones, Ruz Lártiga -el más votado- ostenta una larga carrera académica nacional e internacional.

Estudió en la Universidad de Chile y cuenta con un doctorado en Derecho privado, junto con un Máster en Derecho de Negocios. Es profesor de la Universidad Autónoma y tiene un extenso recorrido en docencia.

La segunda postulante



Decisión. El pleno de la Corte Suprema eligió a los cinco postulantes al cargo. / GENTILEZA

más votada, Rosa María Leonor Etcheberry, es abogada de la Universidad de Chile y fue presidenta del Colegio de Abogados de Chile entre

2018 y 2021. Experta en Derecho de Familia, fue parte de la redacción de la Ley de Filiación, que en 1998 terminó con la figura de los hi-

jos ilegítimos en nuestro país. Fue docente de la Academia Judicial en la formación de jueces y ministros de la Corte de Apelaciones.